

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Exp. 68755-3184-002-2019-00140-00.

Téngase a Valentina Ovalle Rangel, estudiante de derecho, identificada con C.C. 1.005.467.363, miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre Seccional Socorro, como apoderada de Blanca Yeny Cupitra Parra, en los términos del artículo 1° de la Ley 583 de 2000.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c919acf9e4fcb2d7a990aa9dd980d97d2ce0f02bae9c092e05f5468ad51f24b**

Documento generado en 06/12/2022 04:43:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>